

Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1989.-

Visto lo solicitado por el Departamento de
Arquitectura;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración
a:

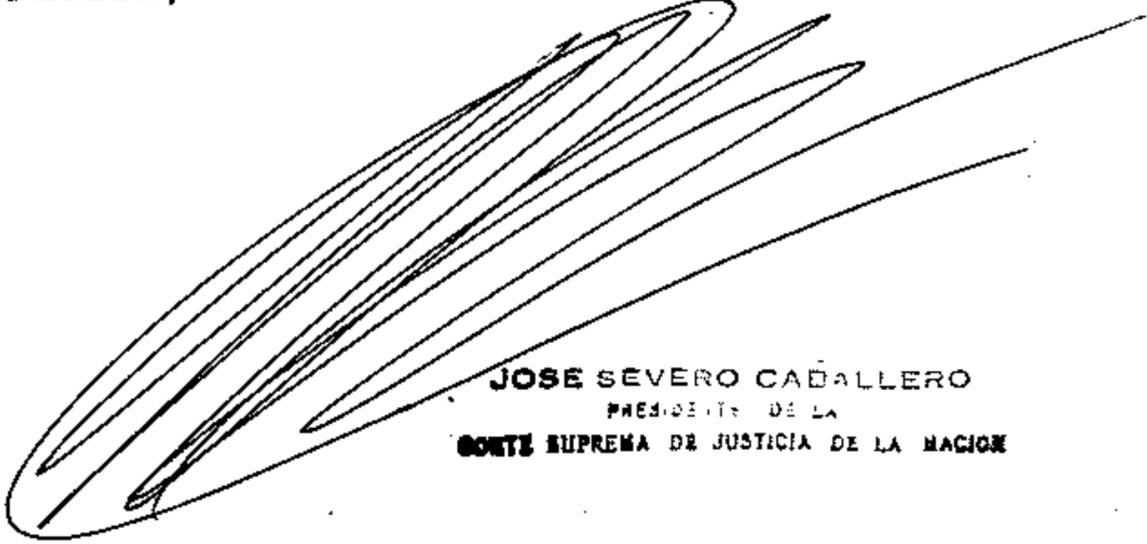
a) Liquidar las horas extras realizadas por el personal del /
Departamento de Arquitectura cuyos nombres, categorías y canti-
dad de horas a continuación se detallan:

Segredo Liliana María	oficial superior de 3ra.	190 horas
Pedretti, Horacio	jefe de departamento	61 horas
Ricot, Alicia Beatriz	oficial superior de 7ma.	57 horas
Isella Carlos María	auxiliar superior	56 horas
Pastorini, Luis Alberto	auxiliar superior	20 horas
Real, Sergio	oficial superior de 6ta.	7 horas
Orobio, Hernán Fabio(POM)	auxiliar principal de 4ta.	66 horas

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemen-
te dispuesto con cargo a la cuenta "Servicios Extraordinarios"
para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría /
de Administración, a sus efectos.-

j.l.



JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION